



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 124 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULO 32, 33, 45, 46, TERCERO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 24 DE DICIEMBRE DE 2019, ASÍ COMO DEL CONTENIDO DEL ACUERDO NÚMERO CV/LXXII/027/2020 EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE	BRUNO TORRES CARRILLO
CARGO QUE DESEMPEÑA	AUDITOR
DEPENDENCIA O MUNICIPIO	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
CORREO ELECTRÓNICO	ELIMINADO

INSTRUCCIONES. Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES	
CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO	ELIMINADO
HIJOS (ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS QUE SE HAYAN PROCREADO CON EL CÓNYUGE O CONCUBINO/CONCUBINA, HIJOS, MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)	
HIJOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINO/CONCUBINA (ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS QUE DEL CONCUBINO/CONCUBINA O CONVIVIENTE, MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)	
PADRES	
ABUELOS	
NIETOS Y BISNIETOS (ESPECIFICAR MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)	
HERMANOS (ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)	
PRIMOS, SOBRINOS Y TIOS (ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)	
SUEGROS, YERNO, NUERA Y CUÑADOS (ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

ELIMINADOS: 9 renglones. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales así como para las disposiciones contenidas en el artículo 3 fracción XI y XVII, 52 Fracción II, 82 último párrafo, 120 fracción III, 142 y 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 19 de la Ley de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de San Luis Potosí. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales, información clasificada como CONFIDENCIAL.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES. Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORIAS					
ELIMINAD					
NINGUNO					
FRECUENCIA ANUAL					
1. 3 OCASIONES 2. 4 A 7 OCASIONES 3. 8 A 11 OCASIONES 4. MENSUALMENTE 5. OCASIONALMENTE 6. OTRO (INDICAR OBSERVACIONES)					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA					
1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO 2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN GREMIAL 5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE VECINOS U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA 7 IGLESIA O ENTIDAD RELIGIOSA 8. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)					
NATURALEZA DEL VÍNCULO					
1. SOCIO 2. COLABORADOR 3. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)					
TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE					
1. CUOTAS 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 5. OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)					
NOMBRE DE LA ENTIDAD (EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC.)			ELIMINADO		
UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, PAÍS)					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA					
NATURALEZA DEL VÍNCULO					
ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO (ESPECIFICAR, MESES, AÑOS)					
PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)					
FRECUENCIA ANUAL					
TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE					
OBSERVACIONES O ACLARACIONES					
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO					

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

ELIMINADOS: 910 renglones. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales así como por las disposiciones contenidas en el artículo 3 fracciones XI y XVI, 52 fracción II, 82 último párrafo, 120 fracción III, 142, y 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 19 de la Ley de protección de datos personales que contiene datos personales, información clasificada como CONFIDENCIAL.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITÓRIA
SUPERIOR DEL ESTADO

INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE		ELIMINA DO
NINGUNO		
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO 1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)		
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA 1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)		
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD		ELIMINADO
UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y PAÍS)		
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DD/MM/AAAA		
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)		
SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)		
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO		
INICIO DE PARTICIPACIÓN DE CON TRATO		
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA		
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)		
SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)		
OBSERVACIONES O ACLARACIONES		
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO		

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CONYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS				
ELIMINADO				
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO				
1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)				
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA				
1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)				
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD		ELIMINADO		
UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y PAÍS)				
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DD/MM/AAAA				
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)				
SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)				
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO				
INICIO DE PARTICIPACIÓN DE CON TRATO				
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA				
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)				
SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)				
OBSERVACIONES O ACLARACIONES				
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO				

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 23, 82, 123 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; artículo 2, 5, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23 25 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, la información contenida en la Declaración de Conflicto de interés rendida ante la Auditoría Superior del Estado de conformidad con las instrucciones establecidas en el acuerdo número CV/LXII/027/2020 emitido por la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado de la LXII Legislatura del Estado de San Luis Potosí, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de datos personales que poseen la calidad de confidencial, derivado de lo anterior no puede hacerse pública la información contenida en las declaraciones de Conflicto de interés, salvo se otorgue autorización expresa del Titular de los datos personales contenidos en la declaración de referencia, o de su representante legal, en razón de lo que antecede Usted

¿Otorga su consentimiento para hacer públicos los datos personales contenidos en esta Declaración de Conflicto de Interés, que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí se encuentran clasificados como Confidenciales?

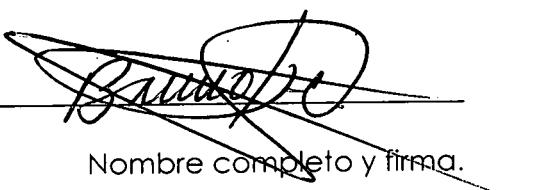
SI

NO

San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de Junio del 2020.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

BRUNO TORRES CARRILLO



Nombre completo y firma.

AVISO DE PRIVACIDAD DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

"Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés referente a los Servidores Públicos adscritos a este Órgano Fiscalizador, serán protegidos y tratados por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través de la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos mediante la Coordinación de Investigación, de conformidad con las disposiciones contenidas en las disposiciones establecidas en el artículo 124 último párrafo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; artículo 32, 33, 45, 46, TERCERO y QUINTO transitorios de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí; artículo Tercero del Acuerdo publicado el 29 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción mediante el cual da a conocer que los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses son técnicamente operables con el Sistema de Evolución Patrimonial y de Declaración de Intereses de la Plataforma Digital Nacional, así como el inicio de la obligación de los servidores públicos de presentar sus respectivas declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Acuerdo número CV/LXII/027/2020 emitido por la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado del Estado; artículo 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados.

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés presentados ante la Auditoría Superior del estado de conformidad con el contenido del Acuerdo número CV/LXII/027/2020 emitido por la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado del Estado, serán utilizados para verificar el cumplimiento de los plazos y mecanismos establecidos en el Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Sección Tercera de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

En razón de lo anterior, este Órgano Fiscalizador a través de la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos mediante la Coordinación de Investigación recabará datos personales contenidos en las Declaraciones de Conflicto de Interés, de los Servidores Públicos de la Auditoría Superior del Estado obligados a la presentación de la misma, los cuales de manera enunciativa más no limitativa son los siguientes:

- Nombre completo;
- Información respecto de Relaciones familiares;
- Información concerniente a las actividades o poderes que en la actualidad el Servidor Público posea con asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas y/o consultorías;
- Información referente a las participaciones económicas o financieras del Servidor Público, del Cónyuge, Concubino (a) y Dependientes económicos;

Tales datos personales de conformidad con el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, no corresponden a datos personales sensibles.

AVISO DE PRIVACIDAD DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, no podrán ser transmitidos a terceros salvo autorización expresa del titular de los datos personales, o de su representante legal; sin embargo, estos podrán ser transferidos a las Autoridades competentes previo requerimiento por escrito para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Protección de datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

El responsable de la protección, incorporación y tratamiento de los datos personales derivados de los procesos de investigación, es la Auditoría Superior del Estado a través de la Coordinación de Investigación, quien tiene su domicilio en calle Pedro Vallejo número 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono: (444)144 16 00 extensión 1784.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales de manera gratuita, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, Nº 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, artículo 3 fracción X, disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capítulo I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí.

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 84 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, de manera personal o a través de representante legal debidamente acreditado, o bien mediante los instrumentos establecidos en la Plataforma Nacional, lo anterior de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 74 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales y del Estado de San Luis Potosí.

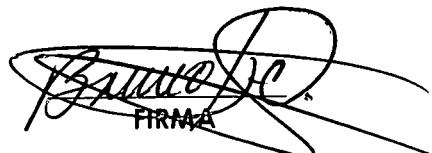
Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Título Tercero, Capítulo I de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí y artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Así mismo se le informa que este Aviso de privacidad puede ser modificado generado de cambios o actualizaciones derivados de actualizaciones en la legislación vigente en cuanto a requerimientos legales o bien de atribuciones de la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos a través de la Coordinación de Investigación, por lo que estos cambios serán comunicados en la página web oficial de este Órgano Fiscalizador www.aseslp.gob.mx

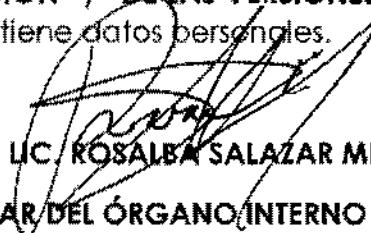
NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE ENTERADO:

BRUNO TORRES CARRILLO
NOMBRE

03/06/2020
FECHA


FIRMA

Mediante acta de sesión del Comité número **ASE-CT-11SE-12112020** de fecha 12 de noviembre de 2020, el Comité de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, aprobó mediante acuerdo número **ASE-CT-10SO-12112020-1** al Órgano Interno de Control, la emisión de la Versión Pública de las Declaraciones de Modificación a la Situación Patrimonial, Declaraciones de Situación Patrimonial del Inicio del Encargo y Declaraciones de Situación Patrimonial de Conclusión del Encargo, así como Declaraciones de Conflicto de Interés, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, relativas a los Servidores Públicos adscritos a la Auditoría Superior del Estado, documentos de los cuales se encuentran testados bajo el concepto de **ELIMINADO** los datos: CURP, RFC, Horoclave, Sexo, Estado Civil, Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Correo Electrónico, Domicilio Particular, Ingresos por concepto distinto al servidor público (Arrendamientos, intereses por inversiones y negocios en sociedad), Donación, Herencia del Cónyuge o Dependientes Económicos, asimismo respecto de la Venta o Adquisición de Bienes Muebles y Vehículos del Declarante, del Cónyuge y/o Dependientes Económicos, se testan aquellos datos que tiene relación con los mismos como Fecha, Forma y Valor de Adquisición; en relación a la Venta, Adquisición o Construcción de los Bienes Inmuebles, se testan Ubicación de Inmuebles del Declarante, Tipo de Bien, Ubicación, Superficie, Forma de Adquisición, Fecha de Adquisición, Valor de Adquisición o Construcción, Forma, Fecha y Valor de Adquisición o Construcción, en relación a datos de Inversión, Cuentas Bancarias, Gravámenes, Egresos (conceptos como Vivienda, Alimentación, Vestido, Educación, Automóvil/Transportación, Servicios Públicos, Servicio Médico Particular, Diversión, Abonos a Pasivos) o Adeudos del Declarante, Cónyuge o Dependientes Económicos y Ahorro, se testan datos de la Cuenta, e Institución; al igual que la Fotografía. Asimismo se testan datos del Cónyuge y/o Dependientes Económicos como Nombre, RFC, Parentesco, Edad, Domicilio, lo anterior de acuerdo a lo establecido en los artículos 3, fracción X, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 y Capítulo II de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí; artículos 3 fracciones XI, XVIII y XXVIII, 23, 123, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el capítulo VI, VIII y IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas expedidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que llevan por título "**DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**", "**DE LA LEYENDA DE CLASIFICACIÓN**" y "**DE LAS VERSIONES PÚBLICAS**" en virtud de tratarse de información que contiene datos personales.



LIC. ROSALBA SALAZAR MIRANDA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL